



Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de Astillero (Cantabria)

DECRETO DE ALCALDIA

Ante la excepcional situación, en el marco de las actuaciones extraordinarias con motivo de la pandemia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), y siguiendo las orientaciones ofrecidas por la Organización Mundial de la Salud, **VENGO A DISPONER,**

PRIMERO.- Tras el reparto entre todo el personal municipal de los diferentes medios de protección sanitarios, se aprueba el **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS** para todas los empleados municipales que presten sus servicios en el Ayuntamiento de Astillero, o trabajen para este Ayuntamiento a través de la contratación de empresas externas. En este último caso, serán las propias empresas las que faciliten a sus empleados el material de protección sanitaria señalado.

SEGUNDO.- Tras el reparto de mascarillas llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento de Astillero a todas las viviendas del municipio, se **RECOMIENDA EL USO DE MASCARILLAS**, a todas las personas que salgan a la calle o transiten por las vías públicas del municipio.

TERCERO.- Tras el reparto de mascarillas, pantallas y demás elementos de protección sanitaria repartidos por el propio Ayuntamiento de Astillero a los diferentes comercios y establecimientos, se **SOLICITA EL USO DE MASCARILLAS Y DIFERENTES MEDIOS DE PROTECCIÓN A TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE ATIENDAN AL PÚBLICO.**

Ayuntamiento de Astillero. C/ San José 10 39610 N° Registro Entidades Locales 01 39 0089 C.I.F. P-3900800-H

Teléfono 942077000 Fax 942077025 Whatsapp 660877667

Firma 2 de 2	SECRETARIO	21/04/2020	JOSE RAMON CUERNO LLATA
Firma 1 de 2	ALCALDE	20/04/2020	JAVIER FERNANDEZ SOBERON

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ca3e1007c06647148e88fdf908035e7c001	
Url de validación	https://sede.astillero.es/validador	
Metadatos	Clasificador: Decreto de Alcaldía Núm. Resolución: 2020/201 - Fecha Resolución: 21/04/2020 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de Astillero (Cantabria)

CUARTO.- Se recuerda que el Ayuntamiento de Astillero, ha facilitado el teléfono 942077011 para que cualquier vecino, negocio o comercio, pueda usar este medio para solicitar material de protección en caso de que aún no haya sido entregado.

Así lo manda y firma el Alcalde–Presidente D. Javier Fernández Soberón, en Astillero a la fecha de la firma electrónica, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Sólo a efectos de dar fe pública

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier FERNÁNDEZ SOBERÓN Fdo.: José Ramón CUERNO LLATA

Firma 2 de 2	21/04/2020	SECRETARIO
JOSE RAMON CUERNO LLATA		
Firma 1 de 2	20/04/2020	ALCALDE
JAVIER FERNANDEZ SOBERON		

Ayuntamiento de Astillero. C/ San José 10 39610 N° Registro Entidades Locales 01 39 0089 C.I.F. P-3900800-H

Teléfono 942077000 Fax 942077025 Whatsapp 660877667

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación ca3e1007c06647148e88fdf908035e7c001

Url de validación <https://sede.astillero.es/validador>

Metadatos Clasificador: Decreto de Alcaldía Núm. Resolución: 2020/201 - Fecha Resolución: 21/04/2020 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

